



INTRODUCCIÓN

En la presente guía explicaremos los pasos a seguir para informar el Seguro Colectivo de vida obligatorio mediante el uso del servicio Libro de Sueldos Digital, conforme la Resolución General N° 5495/2024.

Seguro Colectivo de vida

PASO A PASO

1- Seleccionar el módulo "Liquidaciones y DDJJ".



2- Habilitación de un nuevo período para ingresar la/s liquidación/nes relacionada/s:

Hacer click en el botón "NUEVO PERÍODO" Periodo para realizar el alta del período.



Luego visualizará una interfaz que permitirá completar los campos con los datos correspondientes: periodo (mm/aaaa) y datos específicos relacionados con el SCVO (Seguro Colectivo de Vida Obligatorio).

Alta de Período	
Período: (MM/AAAA)	
03/2024	
SCVO: OSi ONo *Verifique	contar con póliza de SCVO vigente
Prima Individual:	Costo de Emisión:
175,890	0,00
	CANCELAR AGREGAR

Cumplido este paso, visualizará en pantalla habilitado el periodo en un cuadro, donde se irán agrupando una o más liquidaciones de sueldos.

3- Ingresar una nueva liquidación:

	Días Base: 30				Borrar Período	Agregar Liquidación	
02/2024	Número	Trabajadores	Remunerativos	No Remunerativos	Descuentos	L\$ RL	
03/2024	Sin liquidaciones generadas						
	DJ <u>SCVO</u> : SI	Retenciones: NO	<u>Nómina:</u> 0			GENERAR F931	

Debe agregar una liquidación, en el nuevo período, haciendo click sobre el botón "AGREGAR LIQUIDACIÓN" luego se desplegará un cuadro, que permitirá completar e informar el número de liquidación, el tipo de liquidación que se va a informar y la Jurisdicción. Finalmente se presiona el botón "AGREGAR."

	Días Base: 30			Borrar Período 🛛 Agregar Liquidación	n
03/2024	Número	Trabajadores	Remu s	Nro liquidación Tipo de liquidación Jurisdicción)
	DJ ^Q <u>SCVO</u> : SI	Retenciones: NO	Nómina: 0	AGREGAR	